MEMORÁNDUM N° 023/2.022

A : Abg. Antia Franco, Directora
Dirección de Hacienda

DE : Lic. Mariela Vallejos, Jefa
Departamento de Presupuesto

Lic. Nélida González, Jefa
Unidad de Formulación Presupuestaria

REF. : **Solicitud SRCP N° 063/2.022 – Dir. de Adquisiciones Constancia 2.023**

FECHA : **27/01/2.022.**

En relación a la Solicitud de Reserva de Crédito Presupuestario - SRCP N° 063/2.022 de la Dirección de Adquisiciones, solicitud de Constancia en el llamado detallado a continuación:

N°	ID	Modalidad	Proceso	Dirección Solicitante	Año 2.023	CP	Prog.	F.F.	O.F.	O.G.
1	390853	Licitación Pública Nacional	Adquisición de Baterias	Dir. de Servicios Administrativos	500.000.000	1	1	30	1	343

Al respecto se informa que los créditos presupuestarios requeridos para la Constancia, serán previstos en el Ante Proyecto de Presupuesto 2.023 para su previo análisis y posterior envió en el mes de septiembre 2022 a la Junta Municipal para su estudio y consideración.

La estructura presupuestaria estará supeditada a los Lineamientos Generales del Presupuesto General de la Nación que se establecen a través del Decreto Reglamentario y Resolución de Intendencia.

Se deja sin efecto el informe realizado en Memorándum UFP N° 139/2021 de fecha 03 de mayo del 2.021.

Atentamente

DH/UFP/gi